



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 265/2015

Bahía Blanca, 2 de julio de 2015

VISTO:

La Resolución DCS 206/2014 por la cual se designa en forma ordinaria como Ayudante “A” dedicación simple con destino al Area Clínica – Salud del Adulto al Med. Carlos Casalini (Legajo 11893)

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo vence el 10 de agosto;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 1º de julio;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente del Med. Carlos Casalini (Legajo 11893) en su cargo de Ayudante “A” dedicación simple, desde el 11 de agosto de 2015 hasta el 10 de agosto de 2016, o hasta la efectiva sustanciación del concurso ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD